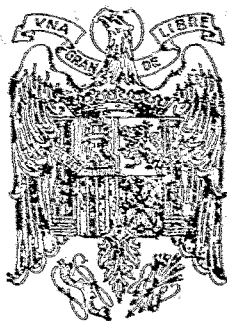


Año 1955



DIARIO



OFICIAL

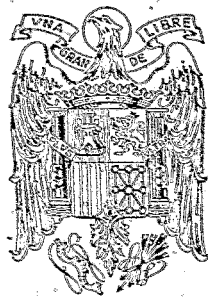
DEL
MINISTERIO DEL EJÉRCITO

TOMO I

PRIMER TRIMESTRE

M A D R I D
IMPUNTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO»
1955

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría JUSTICIA

Libertad condicional

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceder los beneficios de libertad condicional por el tiempo de condena que le queda por cumplir al corrigiendo de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) Mariano Montaner Moro.

Madrid, 31 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Enseñanza Militar

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 9 de mayo de 1950 (D. O. núm. 106), se

anuncian para ser cubiertas por oposición libre las plazas para ingreso en el Grupo de auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército que a continuación se expresan:

Rama de Armamento y Material

Una en la especialidad de fundidor.

Una en la especialidad de forjador.

Cinco en la especialidad de químico analista ensayista.

Seis en la especialidad de químico artificiero polvorista.

Cuatro en la especialidad de mecánico armero.

Quince en la especialidad de mecánico automovilista.

Cuatro en la especialidad de electricista montador.

Tres en la especialidad de electricista maquinista.

Diez en la especialidad de delineante proyectista.

Una en la especialidad de montador óptico.

Rama de Construcción y Electricidad

Cinco de la especialidad de Obras.

Dos en la especialidad de Vías de Comunicación.

Ocho en la especialidad de dibujante.

Diez en la especialidad de mecánico.

Veinticinco en la especialidad de mecánico automovilista.

Veinte en la especialidad de electricista de telecomunicación.

Dos en la especialidad de electricista.

Tres en la especialidad de : r-mar y encofrar.

Una en la especialidad de químico-analista.

La convocatoria se desarrollará con arreglo a las Instrucciones aprobadas por Orden de 24 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 290) y las modificaciones publicadas por Orden de 22 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 293).

Madrid, 30 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

INSTRUCCION PREMI- LITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueve al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, al eventual de

dicha Escala y Arma de Infantería don Mandel Villar Arregui, procedente de la citada I. P. S. y destinado al Regimiento Cazadores de Montaña núm. 19, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1950, escalafonándose con el núm. 2.225.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas que se consignan, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad que a cada uno se le asigna y escalafonándose en dichas Armas con el número que asimismo se les señala.

Arma de Infantería

1.984.—D. Germán Colón Domenech, del Regimiento Tetuán núm. 14, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

830.—D. Luis García Velarde, del Regimiento Cádiz núm. 41, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

Arma de Caballería

175.—D. Ignacio Ayerra Pérez de Ciriya, del Regimiento de Cazadores de Farnesio núm. 12, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpo que se consignan, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad que a cada uno se le asigna y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpo con el número que asimismo se les señala.

Arma de Infantería

729.—D. Antonio Prieto Sánchez-Moreno, del Regimiento Asturias número 31, con antigüedad de 15 de septiembre de 1948.

1.639.—D. Julio Ródenas Felipe, del Regimiento de España núm. 18, con antigüedad de 15 de septiembre de 1948.

112.—D. Gustavo Lecha Luzzatti, del Regimiento de España, núm. 18, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

1.185.—D. Emilio Benito García-Lomas, del Regimiento San Quintín número 32, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

1.223.—D. José Luis Chavarri López de Dicastillo, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

1.083.—D. José Ballester Bustos, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

2.277.—D. Juan López López, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas del Rif núm. 8, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

470.—D. Miguel Nagore Alcázar, del Regimiento núm. 46, con antigüedad de 15 de septiembre de 1947.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

8.—D. Alfredo Rodríguez Berzosa-Benito, del Regimiento núm. 71, con antigüedad de 15 de septiembre de 1949.

40.—D. José Antonio Vinos Aldama, del Regimiento núm. 47, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

Arma de Artillería (Escala de Costa)

25.—D. José Montes Heredia, del Regimiento de Costa de Bilbao, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

Arma de Ingenieros

237.—D. Rafnero García Dorronsoro, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

443.—D. Aurelio Almens Castañer, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

269.—D. Antonio Boldu Marguerit, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

314.—D. José Espinosa Iborra, del Regimiento de Ingenieros de Ejército, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

431.—D. Jaime Miranda Casanovas, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Cuerpo de Intendencia

Don Gonzalo Agudo Dombias, de la Agrupación núm. 5, escalafonándose entre D. Carlos Casado Sánchez y don Francisco Rodríguez García, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento efectivo de las Armas y Cuerpos que se consignan, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que a cada uno se le señalan y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos, con el número y forma que a cada uno se le asigna.

Arma de Infantería

2.210.—Don Melchor Llabrés Pou, con antigüedad de 15 de septiembre de 1947, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

146.—Don Norberto González Rodríguez, del Regimiento Tenerife número 49, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

303.—Don Ramiro Pinto Díez, del Regimiento Alcázar de Toledo número 61, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

589.—Don Rafael Muñoz Margueta, del Regimiento Valencia núm. 23, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

877.—Don Manuel Urzay Aguirre, del Regimiento Garelano núm. 45, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

918.—Don Pedro Ramírez González Guerrero, del Regimiento Alcázar de Toledo núm. 61, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

1.607.—Don Raniero Martínez Martínez, del Regimiento Covadonga número 5, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

1.833.—Don Adolfo Marsillach Soriano, del Grupo de Regulares Indígenas de Larache núm. 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

2.073.—Don Francisco Cadarso Piñeiro, del Regimiento Zaragoza número 12, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

595.—Don José Puig de la Bellacasa Urdampilleta, del Regimiento de Ceu-

ta núm. 54, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

952.—Don José Luis López-Tello Pierra, del Regimiento Alcántara número 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

951.—Don Francisco López Merino, del Regimiento Canarias núm. 50, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

1.215.—Don Julio Santiago Martino, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

1.233.—Don Arturo Calsina Majo, del Regimiento Alcántara núm. 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

1.549.—Don Rafael Hernando Sánchez, del Regimiento Alcántara número 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

1.781.—Don Pedro Mayol Valls, del Regimiento Alcántara núm. 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

2.407.—Don Armando Huerga Alvarez, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

2.792.—Don Fernando Fernández Neques, del Regimiento Alcántara número 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

2.844.—Don Angel Peñas Suquibilde, del Regimiento Teruel núm. 48, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

3.955.—Don Carlos de Artaza Andrade, del Regimiento Mérida núm. 44, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

11.—Don Vicente Riera Bartolomé, del Regimiento núm. 46, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

63.—Don Juan Marine Sabe, del Regimiento Alcántara núm. 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.055.—Don José Izart Ventosa, del Regimiento Alcántara núm. 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.149.—Don José Arredondo García de Porras, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.183.—Don Román Balanzategui Mendicute, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 12, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.220.—Don Juan Ballester Puig, del Regimiento Alcántara núm. 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.315.—Don Cruz Martínez Esteruelas, del Regimiento Alcántara número 33, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.316.—Don Miguel Castells Arteche, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

1.351.—Don Ramón Canto Bertrán, del Regimiento Alcántara núm. 33,

con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Arma de Caballería

368.—Don Alejandro Alonso Pablos, del Regimiento Dragones de Calatrava núm. 2, con antigüedad de 15 de septiembre de 1948.

504.—Don José Cañete Tudela, del Regimiento Dragones de Santiago número 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1948.

Arma de Artillería

983.—Don Juan Torresano Chapuli, del Regimiento núm. 13, con antigüedad de 20 de septiembre de 1944.

253.—Don Fernando Pastor Gols, del Regimiento núm. 45, con antigüedad de 15 de septiembre de 1949.

451.—Don Santiago Sánchez Ezquerria, del Regimiento núm. 72, con antigüedad de 15 de septiembre de 1949.

6.—Don Roberto Benede Masferrer, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

130.—Don Juan Camps Sabaté, del Regimiento núm. 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

189.—Don Eugenio Jiménez Martínez de Carvajal, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

200.—Don Antonio Rico Sánchez, del Regimiento núm. 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

335.—Don Luis Miravilles Torras, del Regimiento núm. 21, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

394.—Don Pablo Montero Arregui, del Regimiento núm. 15, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

33.—Don Ramón Forn Valls, del Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

Arma de Ingenieros

13.—Don Carlos Palanca Guasch, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1945.

361.—Don Juan Soler Piniellas, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

441.—Don Andrés Bernadas Casals, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

48.—Don Emilio Marquina Alba, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

204.—Don Jorge Adroer Iglesias, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

476.—Don Esteban Martí Coll, del

Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

397.—Don Jorge Guitart Andrés, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

550.—Don Manuel Dargallo Raventos, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

775.—Don Luis Fernández Llorante, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

893.—Don José Galiana Serra, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

921.—Don José Arana Arizaga, de la Agrupación de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

22.—Don Tomás Repullés Gascón, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

55.—Don José Monlleo Queralt, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

407.—Don David Aloy Sonadellas, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

617.—Don Joaquín Verdún Capdet, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Cuerpo de Intendencia

Don Mariano Santos Egido, de la Agrupación de Intendencia núm. 6, escalafonándose entre D. Juan Ory Aranaz y D. Rafael Pastor Poveda, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

Don Juan Ydous Gutiérrez, de la Agrupación núm. 4, escalafonándose entre D. Jesús Coscolla Malo y don Francisco Vara Velasco, con antigüedad de 15 de septiembre de 1952.

Cuerpo de Sanidad

Don Manuel Sánchez Salorio, del Hospital Militar de La Coruña, con antigüedad de 15 de septiembre de 1949, escalafonándose entre D. José Tomé Díaz y D. Elio Calvo Rueda.

Don Rafael Matute Pardo, de la Agrupación núm. 5, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951, escalafonándose entre D. Enrique Llovell Palanca y D. Vicente Juan Villar.

Cuerpo de Veterinaria

Don Vicente Sainz Oñate, de la 1.ª Unidad, con antigüedad de 20 de septiembre de 1944, escalafonándose en-

tre D. Vicente Serrano Tomé y don Julio Sebastián Martínez.
Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Preparatoria Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpo que se consignan, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad que a cada uno se le asigna y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpo con el número que asimismo se les señala.

Arma de Infantería

830.—D. José Ortiz Díaz, del Regimiento Soria núm. 3, con antigüedad de 15 de septiembre de 1948.

933.—D. Antonio González Martínez, del Batallón C. C. C. núm. XXVI, con antigüedad de 15 septiembre de 1949.

1.320.—D. Gustavo López Moreno, del Regimiento Melilla núm. 52, con antigüedad de 15 septiembre de 1949.

448.—D. Emilio Reimat Montull, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

461.—D. Félix Fernández-Shaw Valdasano, del Batallón C. C. C. número XXVI, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

524.—D. Pascual Vallespín Gómez, del Regimiento Belchite núm. 57, con antigüedad de 15 septiembre de 1950.

1.635.—D. José Barrio Gutiérrez, del Regimiento Cantabria núm. 39, con antigüedad de 15 septiembre de 1950.

1.754.—D. Juan Taverner Taverner, del Regimiento San Fernando número 11, con antigüedad de 15 de septiembre de 1950.

2.145.—D. Jorge Cerbos Navarro, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

2.432.—D. Juan Francisco Maestro Praga, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1951.

Arma de Artillería (Escala de Campana)

3.—D. Carlos Martínez Cebolla, del Regimiento núm. 45, con antigüedad de 5 de febrero de 1947.

204.—D. Arsenio Merodio Pesquera, del Regimiento núm. 63, con antigüedad de 15 de febrero de 1948.

Cuerpo de Sanidad

Don Antonio García Candil, de la Agrupación núm. 2, escalafonándose entre D. José Lluque Guerra y D. Jesús Martín Hernández, con antigüedad de 15 de septiembre de 1947.
Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Bajas

Por haber sido nombrado ayudante de Meteorología del Ejército del Aire por Orden circular de 30 de septiembre de 1948 (B. O. del Aire número 168), causa baja en la Escala de complemento del Ejército de Tierra el alférez eventual de dicha Escala y Arma de Artillería D. Ramón Carbajal Castro, pasando a depender del Ministerio del Aire.
Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber sido promovido al empleo de alférez auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Armamento y Construcción por Orden de 6 de julio último (D. O. núm. 153), causa baja en la Instrucción Preparatoria Superior y en la Escala de complemento del Ejército el alférez eventual de esta Escala D. Francisco Ferrer Moreno, del Arma de Caballería y Distrito de Sevilla, dejando de ostentar dicho empleo que le fué concedido por Orden de 13 de diciembre de 1953 (D. O. número 234).
Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal INFANTERÍA

Destinos

Queda sin efecto la Orden de 21 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 291), por la que se destinaba en plantilla eventual de la Escala complementaria a la Caja de Recluta núm. 11 al capitán de Infantería D. José García Ferreira, continuando en su destino de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.
Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

CABALLERÍA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1954 (D. O. número 265), correspondiente al Primer Grupo, pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército el comandante de Caballería (E. A.) don Antonio Manzanedo Cereceda, en situación de disponible y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 28 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por necesidad del servicio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. núm. 143), pasa destinado al Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11, el capitán de Caballería (E. A.) don Justo Dujo Vallejo, de la Yeguada Militar de Córdoba (Sección de Tiro de Cordevilla la Real).

Madrid, 30 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Pasa destinado en plantilla eventual al C. F. M. A. G. del Estado Mayor Central de este Ministerio el sargento de Caballería D. Luis Pinto Maeso, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa como ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Valero Valderrábano Samitier el comandante de Caballería D. Ramón Vilahur Pedrals, quedando disponible y a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Remontistas

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 143), se anuncia para ser cubierta en turno de provisión normal

una vacante de teniente remontista existente en la Yeguada Militar de Córdoba (Sección de Tiro de Cordova la Real).

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha del DIARIO OFICIAL en que se publique la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Especialistas paradistas

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años al alférez especialista paradista D. Isidoro Gallego Pérez, con destino en el tercer Depósito de Sementales.

Madrid, 23 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de provisión normal una vacante de alférez especialista paradista existente en el quinto Depósito de Sementales.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha del DIARIO OFICIAL en que se publique la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERÍA

Disponibles

Por haber causado baja en la Escuela de Geodesia y Topografía el capitán de Artillería (E. A.) don Joa-

quín Perteguer Rey, pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de septiembre de 1954 (D. O. núm. 220) y en las normas publicadas por Orden de 9 de julio de 1954 (D. O. núm. 154), pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, a voluntad propia, el capitán de Ingenieros (E. C.) don Florencio Sánchez Tovar, cesando en su actual situación.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Retiros

Pasa a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil D. José Galán Fernández, actualmente en la situación de a las órdenes del Director General del expresado Cuerpo, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Pasa a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil D. Teodoro Martínez Justo, de la 135 Comandancia, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. nú-

mero 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que se indican los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Brigadas

Don Bonifacio Talamanea Malagón, de la 236 Comandancia, a la 104.

Don Pedro Lopera de la Rosa, de la 120 Comandancia, a la 105.

Don Rafael Cuadra Flores, de la 237 Comandancia, a la 105.

Don José Moreno Moreno Cruz, de la 235 Comandancia, a la 205.

Don Antonio Pardo Delgado, de en comisión en la 206 Comandancia, a la misma.

Don Bernardo Jiménez Zeballos, de la 237 Comandancia, a la 207.

Don Antonio Soto Hermosilla, de la 140 Comandancia, a la 109.

Don Julián García González Alonso, de la 223 Comandancia, a la 209.

Don Vicente Aparicio Laván, de la 131 Comandancia, a la 231.

Don Pedro Rodríguez Muñoz, de la 224 Comandancia, a la 132.

Don José Sánchez Salazar, de en comisión en la 104 Comandancia, a la 134.

Don Alfonso Orduña Miguel, de en comisión en la 134 Comandancia, a la misma.

Don Emilio Pedrinaci Urdangarín, de en comisión en la 136 Comandancia, a la misma.

Don José Méndez Borrallo, de en comisión en el tercer Tercio Móvil, a la 138 Comandancia.

Don José Mora Reyes, de en comisión en la 233 Comandancia, a la misma.

Don Francisco Rico Rodríguez, de la 200 Comandancia, a la 241.

Don Fernando Escribano Castañeda, de la 143 Comandancia, a la 242.

Don Isidro Martínez Puente, de la 239 Comandancia, a la 242.

Don Bartolomé Andrades Álvarez, de en comisión en la 137 Comandancia, a la 237.

Sargentos

Don Luis Pareja Escribano, de la 103 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Francisco Sánchez Hellín, de la 301 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Francisco Durante Martín, del segundo Tercio Móvil, al primer Tercio Móvil.

Don Pablo Pavón Vieho, de la 106 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Victor Guíjarro Martín, de la 203 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Saturnino Mancebo Conde, de

la 140 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Ildefonso España Pérez, de la 230 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don José Expósito Fernández, de en comisión en la 301 Comandancia, a la 101.

Don Francisco Bertos Serrano, de la 204 Comandancia, a la 205.

Don Alfredo Vicente García, de en comisión en la 133 Comandancia, a la 205.

Don Manuel Rivera Roncero, de la 236 Comandancia, a la 107.

Don Emérito Sánchez Gabriel, de la 323 Comandancia, a la 207.

Don Emilio Vaca Cabero, de la 102 Comandancia, a la 208.

Don Anselmo Pérez Saz, de la 133 Comandancia, a la 211.

Don Carlos San Segundo Ramos, de la 131 Comandancia, a la 124.

Don Blas Ríos Martínez, de la 331 Comandancia, a la 124.

Don Juan Gómez de la Torre Avilés, de la 132 Comandancia, a la 231.

Don Julián Domenech Adell, de la 124 Comandancia, a la 232.

Don Enrique Prades Llorens, de la 124 Comandancia, a la 233.

Don José Alonso Espinosa, de en comisión en la 234 Comandancia, a la 135.

Don José Martín Rodríguez, de la 223 Comandancia, a la 137.

Don Jeremías Iglesias López, de la 221 Comandancia, a la 138.

Don Alfonso Vázquez Durán, de la 124 Comandancia, a la 140.

Don Victoriano Blanco Blanco, de la 142 Comandancia, a la 240.

Don Manuel Devesa Alvarez, de en comisión en el 2.º Tercio Móvil, a la 240 Comandancia.

Don Rafael Perelló Riera, de la 232 Comandancia, a la 244.

Don Mariano Larriba Ortega, de la 121 Comandancia, a la 301.

Don Manuel Manzano Sans, de la 131 Comandancia, al 2.º Tercio Móvil.

Don Rafael Claros Gómez, de en comisión en la 120 Comandancia, a la 331.

Don Juan Ramos Aguilar, de en comisión en la 331 Comandancia, a la 124.

Don Gerardo Barreiro Quiroga, de la 106 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Hilario Peinado González, de en comisión en la 237 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Antonio Prados Sánchez, de la 233 Comandancia, a la 132.

Don Isidro Gorjón Guardado, de la 240 Comandancia, a la 132.

FORZOSOS

Brigadas

Don José Cátedra Garrido, de en comisión en la 205 Comandancia, a la 201.

Don Manuel Sanz López, de en comisión en la P. M. del tercer Tercio, a la 203 Comandancia.

Don Julián Manzano Gutiérrez, de en comisión en la 131 Comandancia, a la 321.

Don Ricardo Busta Sánchez, de en comisión en la P. M. del 31 Tercio, a la 331 Comandancia.

Don Alberto García Carrasco, de en comisión en la 211 Comandancia, a la 133.

Don Indalecio González García, de en comisión en el segundo Tercio Móvil, a la 133 Comandancia.

Don Domingo Barja Vázquez, de en comisión en la 134 Comandancia a la misma.

Don Emilio Martínez Pascual, de en comisión en el segundo Tercio Móvil, a la 134 Comandancia.

Don Constantino Ruiz del Valle, de en comisión en la 205 Comandancia, a la 235.

Don Evaristo Montoya Santiago, de en comisión en la 105 Comandancia, a la 235.

Don Rafael Valderrama Gabaldón, de en comisión en la 135 Comandancia, a la 235.

Don Joaquín Arias Fontalba, de en comisión en la 236 Comandancia, a la misma.

Don Diego Martínez Peinado, de en comisión en la cuarta Academia Regional, a la 137 Comandancia.

Don Manuel Lucas Moreno, de en comisión en el tercer Tercio Móvil, a la 137 Comandancia.

Don Francisco Sampedro Chocoleña, de en comisión en la 236 Comandancia, a la 337.

Don Diego Trujillo Sánchez, de en comisión en la 138 Comandancia, a la 337.

Don Juan González Gutiérrez, de en comisión en la 337 Comandancia, a la 238.

Don Emilio Martín Furquet, de en comisión en la 207 Comandancia, a la 139.

Don Pedro Corcuera Esnaola, de en comisión en el primer Tercio Móvil, a la 139 Comandancia.

Don Juvencio Verona Camina, de en comisión en la 208 Comandancia, a la 139.

Don Angel Sánchez García, de en comisión en la P. M. del octavo Tercio, a la 139 Comandancia.

Don Eduardo Nieves Ramos, de en comisión en la 139 Comandancia, a la misma.

Don Agapito Gómez Santamaría, de en comisión en la 140 Comandancia, a la misma.

Don José Lago Núñez, de en comisión a la 240 Comandancia, a la misma.

Don Antolín Barredo Magadán, de en comisión en la 240 Comandancia, a la misma.

Don Victoriano Vega Núñez, de la 241 Comandancia, a la 141.

Don José Rodríguez de la Peña, de

en comisión en la 142 Comandancia, a la misma.

Don Emilio Vadillo Salazar, de en comisión en la 143 Comandancia, a la misma.

Don Venancio López Ruiz, de en comisión en la 194 Comandancia, a la 143.

Don Mariano Fernández Aguado, de en comisión en la P. M. del cuarto Tercio, a la 143 Comandancia.

Don José Luengo Alcázar, de en comisión en la 224 Comandancia, a la 144.

Don Alberto Murillo Bonet, de en comisión en la 244 Comandancia, a la misma.

Don Manuel Fernández Herrero, de en comisión en la 107 Comandancia, a la 143.

Don Juan Cabrera Ortigosa, de disponible en la 2.ª Región Militar, a la 244 Comandancia.

Don Andrés Martín Peña, de en comisión en la segunda Zona, a la 131 Comandancia.

Don Julián Sevillano Hernández, de en comisión en la 225 Comandancia, a la misma.

Sargentos

Don Santiago Fernández Corcobado, de en comisión en la 203 Comandancia, a la 201.

Don Martín Jiménez López, de en comisión en la 104 Comandancia, a la misma.

Don Federico López Vera, de en comisión en la 135 Comandancia, a la 104.

Don Francisco Fernández Denia, de en comisión en la 235 Comandancia, a la 195.

Don Diego Casado Béjar, de en comisión en la 205 Comandancia, a la 105.

Don Manuel Carreño González, de en comisión en la 207 Comandancia, a la misma.

Don Luis Esteban Muñoz, de en comisión en la 208 Comandancia, a la misma.

Don Julio González Fernández, de en comisión en la 206 Comandancia, a la 121.

Don Gregorio Robles Hernández, de en comisión en la 322 Comandancia, a la misma.

Don Alejandro Rico Morales, de en comisión en la P. M. del 42 Tercio, a la 123 Comandancia.

Don Manuel Medina Grau, de en comisión en la 234 Comandancia, a la 131.

Don Antonio Ortigosa Medina, de en comisión en la 232 Comandancia, a la misma.

Don Romualdo Seria Graña, de en comisión en la 134 Comandancia, a la misma.

Don Francisco Delicado Vizeaino, de en comisión en la 134 Comandancia, a la misma.

Don Antonio Cabezas Gallego, de en comisión en la 188 Comandancia, a la 136.

Don José Hernández García Hernández, de en comisión en la 235 Comandancia, a la 236.

Don Cipriano Díaz Pulido, de en comisión en la 321 Comandancia, a la 236.

Don Faustino Soto Martínez, de en comisión en la 337 Comandancia, a la misma.

Don Maimel Martínez Ramos, de en comisión en la 140 Comandancia, a la misma.

Don Emilio Nieto Cortés, de en comisión en la 139 Comandancia, a la 240.

Don Veremundo Zabal Izaguirre, de en comisión en la 110 Comandancia, a la 142.

Don Joaquín Márquez Villahermosa, de en comisión en la 123 Comandancia, a la 143.

Don Celedonio Collado López, de en comisión en la 103 Comandancia, a la misma.

Don Gregorio Monzón Bullido, de en comisión en la 141 Comandancia, a la 140.

Don Generoso Bescós Campos, de en comisión en la 223 Comandancia, a la misma.

Don Germán Rodríguez Marín, de en comisión en la 322 Comandancia, a la misma.

Don Eusebio Álvarez Granero, de disponible en la quinta Zona, a la 131 Comandancia.

Don José Toribio Iglesias, de en

comisión en la 231 Comandancia, a la 131.

Don Gabriel Vigo Gallego, de en comisión en la 112 Comandancia, a la 236.

Don Cándido Martín Gascué, de en comisión en la 134 Comandancia, a la 133.

Don Casto Alburquerque Martín, de en comisión en la 101 Comandancia, a la 202.

Don Quintín Fernández González, de en comisión en la 134 Comandancia, a la 232.

Don Demetrio Ibáñez Robisco, de en comisión en la 211 Comandancia, a la 102.

Don Miguel Villariz Buded, de en comisión en la 211 Comandancia, a la 124.

Don Alfredo Sarachaga Rodríguez, de en comisión en la P. M. del 42 Tercio, a la 142 Comandancia.

Don Manuel Otero Ledo, de disponible en la primera Zona, a la 121 Comandancia.

Don Juan Carrero Bellido, de en comisión en la 237 Comandancia, a la 322.

Don Antonio Manzano Rodríguez Nodales, de en comisión en la 235 Comandancia, a la 232.

Don Inocente Poza González, de en comisión en la 224 Comandancia, a la 124.

Don Lorenzo Mesas González, de en comisión en la 101 Comandancia, a la misma.

Don Luis Gil Asensio, de en comisión en la 237 Comandancia, a la 105.

Don Isidoro Sáez-Quintanilla Miranda, de en comisión en la 211 Comandancia, a la 123.

Madrid, 27 de diciembre de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado se publica y continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Intendencia D. Manuel Álvarez Álvarez y termina con el policía armado Prudencio González Rodríguez, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del referido Reglamento.

Madrid, 15 de diciembre de 1954.—
El General Secretario, *Roberto White Santiago*.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRE	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Manuel Alvarez Alvarez ...	Coronel...	Intendencia	Retirado	3.881,25	1	noviembre	1954	Burgos ...	Burgos (a) ...	9-10-54 (D. O. 232).
Don José Jiménez García ...	Coronel...	Intervención	Retirado	3.083,75	1	julio	1953	La Coruña ..	La Coruña (b, c)...	
Don Santiago Garrigós Bernabén ...	Coronel...	G. Civil ...	Retirado	3.012,50	1	junio	1952	Huelva ...	Huelva (b, c) ...	
Don Félix Martínez García ...	Cor. médico.	S. M. ...	Retirado	3.012,50	1	agosto	1952	La Coruña ..	La Coruña (b, c)...	
Don Antonio Díez Martín ...	Cor. capellán	Eclesiástico	Retirado	3.242,50	1	febrero	1954	S. Sebastián	Gulpúzcoa (d, c)...	
Don Juan Santamaría Aristizábal ...	Cor. honorf.	Infantería	Retirado	3.816,23	1	noviembre	1954	Madrid ...	D. G. Deuda (d) ...	2-11-54 (D. O. 250).
Don José Peoli de la Piana...	Cor. honorf.	Intendencia	Retirado	3.466,24	1	noviembre	1954	Gerona ...	Gerona (d) ...	22-10-54 (D. O. 245).
Don Pablo Illescas Fernández...	Tte. coronel.	Infantería	Retirado	2.775,00	1	abril	1952	Salamanca	Salamanca (e, c)...	
Don José Blanco Liguero ...	Tte. coronel.	Inf. Marina.	Retirado	3.083,33	1	abril	1952	Cádiz ...	Cádiz (e, c) ...	
Don José Gálvez Legido ...	Tte. coronel.	Caballería	Retirado	3.226,57	1	enero	1955	Sevilla ...	Sevilla (d) ...	3-12-54 (D. O. 276).
Don Manuel Marra González ...	Tte. coronel.	G. Civil ...	Retirado	2.693,75	1	julio	1953	Badajoz...	Badajoz (e, c)...	
Don Alejandro López Arroyo ...	Tte. coronel.	O. M. ...	Retirado	2.535,25	1	abril	1953	Málaga ...	Málaga (e, c) ...	
Don Sixto Cantabrana Ruiz-Aguirre ...	Subinsp. 2.º	Equitación	Retirado	2.775,00	1	septiembre	1952	Madrid ...	D. G. Deuda (e, c).	
Don Francisco Nicolás Martín...	Comandante.	Infantería	Retirado	2.820,00	1	noviembre	1954	Málaga ...	Málaga (d)...	29-11-54 (D. O. 273).
Don José Calzado Pérez ...	Comandante.	Infantería	Retirado	2.732,50	1	noviembre	1954	Medilla ...	Medilla (d) ...	25-10-54 (D. O. 245).
Don José María Gracia Gracia.	Comandante.	Infantería	Retirado	2.624,93	1	marzo	1954	Gerona ...	Gerona (d, c) ...	
Don Calixto Calamita Tejeiro...	Comandante.	Infantería	Retirado	2.517,50	1	marzo	1952	Valladolid ..	Valladolid (e, c) ...	
Don Diego Fernández Fernández	Comandante.	Infantería	Retirado	2.436,25	1	diciembre	1952	Murcia ...	Murcia (e, c) ...	
Don Eulogio Alonso Torrijos ...	Comandante.	Infantería	Retirado	2.355,00	1	abril	1952	Burgos ...	Burgos e, c) ...	
Don Narciso González de Mendivil y Ortíz de Urbina ...	Comandante.	Infantería	Retirado	2.273,75	1	noviembre	1952	Vitoria...	Alava e, c) ...	
Don Bautista Bueno Fernández.	Comandante.	Infantería	Retirado	2.192,50	1	abril	1952	León...	León (e, c) ...	
Don Angel Cuadrado Sánchez...	Comandante.	Caballería	Retirado	2.355,00	1	octubre	1953	Salamanca	Salamanca (e, c)...	
Don José Sánchez del Val ...	Comandante.	Artillería	Retirado	2.267,50	1	diciembre	1954	Barcelona ..	Barcelona (d)...	29-11-54 (D. O. 272).
Don Fernando Fernández Ramírez	Comandante.	Artillería	Retirado	2.267,50	1	diciembre	1954	Sevilla ...	Sevilla (d) ...	29-11-54 (D. O. 273).
Don Jerónimo Asensio Molina...	Comandante.	Artillería	Retirado	2.267,50	1	diciembre	1954	Granada...	Granada (d) ...	29-11-54 (D. O. 272).
Don José Harrozo García ...	Comandante.	Artillería	Retirado	2.624,93	1	febrero	1954	Cádiz ...	Cádiz (d, c) ...	
Don José Merelo Yeste ...	Comandante.	Artillería	Retirado	2.456,25	1	julio	1953	Toledo ...	Toledo (e, c) ...	
Don Nicolás Pérez Hernández...	Comandante.	Artillería	Retirado	2.355,00	1	julio	1953	St.º C. de T.	Tenerife (e, c) ...	
Don Aquilino Hierro González...	Comandante.	Ingenieros	Retirado	2.624,99	1	febrero	1954	Pamplona	Navarra (d, c) ...	
Don Avelino España Santiago...	Comandante.	O. M. ...	Retirado	2.995,00	1	enero	1955	Zamora ...	Zamora (d)...	7-12-54 (D. O. 279).
Don Jesús Martínez Saso ...	Com. capell.	Eclesiástico	Retirado	2.938,87	1	enero	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (d)...	9-12-54 (D. O. 280).
Don Jesús Tárrega Travesi ...	Subinsp. fall.	B. Obrera	Retirado	2.355,00	1	enero	1953	Madrid ...	D. G. Deuda (e, c)	
Don Jesús Alfonso Bol ...	Capitán...	S. M. ...	Retirado	2.523,74	1	diciembre	1954	Valencia...	Valencia (d) ...	29-11-54 (D. O. 274).
Don Juan Miranda Mateos ...	Capitán...	S. M. ...	Retirado	2.116,26	1	octubre	1953	Salamanca	Salamanca (e, c)...	
Don Mariano Frias Aranjuelo...	Capitán...	G. Civil...	Retirado	2.173,73	1	diciembre	1954	Logroño...	Logroño (d) ...	26-11-54 (D. O. 271).
Don Enrique Martín Gil ...	Capitán...	G. Civil...	Retirado	1.900,68	1	diciembre	1952	Burgos...	Burgos (e, c) ...	
Don Enrique Canete García ...	Capitán...	G. Civil...	Retirado	1.710,62	1	abril	1952	Málaga	Málaga (e, c) ...	
Don Gabino Fraguas Izquierdo.	Capitán...	G. Civil...	Retirado	1.623,26	1	marzo	1952	Madrid ...	D. G. Deuda (e, c)	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Bartolomé Cañellas Compañy	Capitán...	O. M.	Retirado	2.279,36	1	enero	1932	Baleares, ...	Baleares (e, c) ...	
Don José Losilla Gimeno	Capitán...	O. M.	Retirado	2.198,15	1	septiembre	1932	Zaragoza ...	Zaragoza (e, c) ...	
Don Juan López Catalá	Capitán...	O. M.	Retirado	2.198,13	1	julio	1933	Asturias, ...	Oviedo (e, c) ...	
Don Feliciano Barrientos González	Capitán...	O. M.	Retirado	2.198,13	1	enero	1932	Burgos ...	Burgos (e, c) ...	
Don Máximo Miguel Monecalvillo	Capitán...	O. M.	Retirado	2.198,12	1	noviembre	1932	Madrid ...	D. G. Deuda (e, c)	
Don José Villalobos Márquez	San. mayor.	Armada...	Retirado	2.274,29	1	mayo	1933	Cádiz ...	Cádiz (e, c) ...	
Don Darío Oroz Zubieja	Practicante	Farmacia ...	Retirado	2.148,75	1	noviembre	1934	Logroño...	Logroño (d) ...	26-10-954 (D. O. 245).
Don Eduardo Capablanca Moreno	Tte. coronel.	Infantería ...	Retirado	1.162,59	1	enero	1945	St.º C. de T.	Tenerife (f) ...	27-12-944 (D. O. 293).
Don Andrés Rubio Pérez	Comandante.	Artillería ...	Retirado	2.720,00	1	diciembre	1934	Tarragona ...	Tarragona (j) ...	29-11-954 (D. O. 272).
Don Manuel del Buey Chica	Capitán...	G. Civil ...	Retirado	2.036,24	1	diciembre	1934	Málaga ...	Málaga (j) ...	26-11-954 (D. O. 271).
Don Martín Chaguaceda Fidalgo	Teniente...	P. Armada ...	Retirado	1.923,74	1	diciembre	1934	Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...	24-11-954 (D. O. 277).
Don Antonio Cisneros Carranza	Coronel ...	Infantería ...	Retirado	2.690,00	1	septiembre	1933	El F. del C.	El Ferrol del C. (c)	
Don Vicente Calleja Bastante	Coronel ...	Veterinaria ...	Retirado	3.531,24	1	noviembre	1934	Madrid ...	D. G. Deuda ...	23-10-954 (D. O. 247).
Don Félix Grasot Geronés	Capitán...	O. M.	Retirado	2.191,83	1	abril	1932	Gerona ...	Gerona (c) ...	
Don Evello Elizalde Láinez	Capitán...	Med. Aire ...	Retirado	1.851,24	1	agosto	1934	Madrid ...	D. G. Deuda ...	12-7-10 (B. O. A. 73).
Don Luis Alvarez Fernández	Teniente...	O. M.	Retirado	1.051,24	1	enero	1935	Oviedo ...	Oviedo ...	2-12-954 (D. O. 275).
Don Agapito Pena Rey	Teniente...	Honorario ...	Pensionado	500,00	1	junio	1945	La Coruña	La Coruña ...	
Don Francisco Sáiz Montejo	Teniente...	Honorario ...	Pensionado	500,00	1	junio	1945	Burgos ...	Burgos ...	
Don Francisco Alegria Reina	Teniente...	Honorario ...	Pensionado	500,00	1	junio	1945	Madrid ...	D. G. Deuda ...	
Don Nicolás Peñarocha Llavador	Teniente...	Inf. Aire ...	Retirado	1.531,24	1	octubre	1934	Barcelona	Barcelona ...	23-9-954 (B. O. A. 110).
Don Miguel Angel Merino	Aux. 1.º ...	Inf. Marina ...	Retirado	950,00	1	enero	1949	Madrid ...	D. G. Deuda (e)	
Don José López Daza	Aux. 2.º ...	C. A. S. T. A.	Retirado	1.661,10	1	enero	1932	Cádiz ...	Cádiz (e) ...	
Don Claudio García Conesa	Aux. 2.º ...	C. A. S. T. A.	Retirado	1.362,50	1	febrero	1932	Cartagena	Cartagena (e) ...	
Don Juan Sánchez Bernal	Aux. 2.º ...	C. A. S. T. A.	Retirado	702,44	1	diciembre	1934	Cartagena	Cartagena ...	3-6-954 (D. O. M. 126).
Don Ginés Galindo Casquet	Ex Agt. Pesc.	Armada...	Separado	250,00	8	marzo	1934	Cádiz ...	Cádiz ...	1-3-937 (B. O. 134).
Don Pedro Galindo Sánchez	Capataz 1.º.	Armada...	Retirado	1.913,88	1	marzo	1934	Cartagena	Cartagena ...	7-11-953 (D. O. 235).
Don Máximo Alcalde Salas	Pract. farm.	C. A. S. E. ...	Retirado	1.736,25	1	diciembre	1934	Madrid ...	D. G. Deuda ...	27-11-954 (D. O. 271).
Don Lorenzo Julia Horrach	Mt. Ajustad.	C. A. S. E. ...	Retirado	1.971,87	1	marzo	1934	Baleares...	Palma (c) ...	
Don Lucas Valor Sánchez	Aux. O. T. :	C. A. S. E. ...	Retirado	1.233,10	1	abril	1933	Sevilla ...	Sevilla (e) ...	
Don Antonio Díaz Ruiz	Aux. O. T. :	C. A. S. E. ...	Retirado	1.163,61	1	abril	1933	Sevilla ...	Sevilla (c) ...	
Don Alfredo Baldares Selles	Músico 1.º ...	Infantería ...	Retirado	600,00	1	enero	1944	Granada...	Granada (c) ...	
Don Benito Barroso Martín	Brig. M. ...	Mús. Mítrés.	Retirado	1.898,12	1	marzo	1933	Burgos ...	Burgos (c) ...	
Don Lázaro Loperena Ucar	Brig. M. ...	Mús. Mítrés.	Retirado	1.705,61	1	enero	1933	Pamplona	Navarra (e) ...	
Don Julián Sainz García	Cabo M.º ...	Mús. Mítrés.	Retirado	739,37	1	diciembre	1934	Madrid ...	D. G. Deuda ...	15-11-954 (D. O. 262).
Don José de la Cruz Marzo	Cabo M.º ...	G. Civil ...	Retirado	1.023,75	1	marzo	1933	Madrid ...	D. G. Deuda (e)	
Don Timoteo Pérez Nieva	Cabo Trop. ...	Caballería ...	Retirado	375,00	1	enero	1944	Granada...	Granada (c) ...	
Don Gregorio Monzón Bullido	Brigada...	G. Civil ...	Retirado	1.791,24	1	diciembre	1934	Toledo ...	Toledo ...	26-11-954 (D. O. 271).
Don Francisco Pérez Martí	Brigada...	G. Civil ...	Retirado	1.431,93	1	noviembre	1934	Tarragona	Tarragona ...	27-10-954 (D. O. 246).
Don Joaquín Barrena Vadillo	Brigada...	G. Civil ...	Retirado	1.461,86	1	agosto	1933	Córdoba...	Córdoba (g, c) ...	
Don José Bandera Gallego	Brigada...	G. Civil ...	Retirado	1.230,62	1	febrero	1933	Málaga ...	Málaga (c) ...	
Don Juan Martín García	Brigada...	G. Civil ...	Retirado	1.230,61	1	febrero	1933	Gijón...	Gijón (c) ...	

NOMBRE	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los intere- sados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Ha- cienda	
Don Hilario Domingo Nuño ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.350,61	1	febrero	1933	Burgos...	Burgos (c)...	
Don Francisco Ramero Rami- rez	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.350,61	1	septiembre	1932	Sevilla ...	Sevilla (g, c) ...	
Don Feliciano Pereira Morillo	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.353,74	1	noviembre	1934	Sevilla ...	Sevilla ...	2-10-954 (D. O. 227).
Don Casto Martínez López	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.353,74	1	noviembre	1934	Jaén...	Jaén ...	27-10-954 (D. O. 246).
Don Antonio Cubas Frontera...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.353,74	1	octubre	1934	Valencia...	Valencia...	30- 9-954 (D. O. 237).
Don Jesús Jarabo Blasco ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.353,95	1	febrero	1933	Zaragoza	Zaragoza (c) ...	
Don Fausto Peña Rodríguez ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.245,13	1	julio	1933	Sevilla ...	Sevilla (c) ...	
Don José Royo Burillo ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.242,73	1	julio	1933	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Don Vicente Pérez Calzada ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.153,74	1	octubre	1934	Burgos ...	Burgos ...	18- 9-954 (D. O. 216).
Don Fernando Ventura Pachón	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.153,83	1	julio	1932	Córdoba...	Córdoba (c)...	
Don Marcelo Fernández Tem- prano	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.136,83	1	marzo	1933	Zamora...	Zamora (c)...	
Don Trinidad Yelamos Martínez	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.120,61	1	mayo	1932	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Don Mónico Jiménez Martínez	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.061,67	1	junio	1932	Castellón	Castellón (c) ...	
Don Juan Vega Prats ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.039,36	1	octubre	1933	Palma ...	Baleares (c) ...	
Don Juan Pérez Nogales ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado	1.039,36	1	enero	1932	Sevilla ...	Sevilla (c) ...	
Don Rodrigo Cañamaque Sán- chez	Brigada...	G. Civil...	Retirado	938,13	1	diciembre	1932	Baleares...	Baleares (c)...	
Don Valentín Martínez La- huerta	Brigada...	G. Civil...	Retirado	873,27	1	agosto	1932	Zaragoza	Zaragoza (c) ...	
Don Julián Alegre Garnón ...	Brigada...	Legión	Retirado	703,57	1	agosto	1932	León...	León (g, c)...	
Don José Castellanos López	Sargento	Infantería	Retirado	1.223,73	1	septiembre	1934	Las Palmas	Las Palmas ...	26- 8-954 (D. O. 196).
Don Francisco Más Jaume...	Sargento	Infantería	Retirado	1.061,85	1	marzo	1932	Baleares...	Baleares (h, c) ...	
Don Miguel Cirer Llabrés ...	Sargento	G. Civil...	Retirado	1.320,00	1	octubre	1934	Baleares...	Baleares...	2- 9-954 (D. O. 202).
Don Santiago Martín Zurdo ...	Sargento	G. Civil...	Retirado	1.048,13	1	agosto	1932	Zamora	Zamora (c) ...	
Don Gabriel Rabinal Jimeno...	Sargento	G. Civil...	Retirado	1.028,11	1	marzo	1933	Madrid ...	D. G. Deuda (c) ...	
Don Juan García-Grijalba ...	Sargento	G. Civil...	Retirado	1.022,49	1	abril	1934	Orense ...	Orense ...	4- 3-954 (D. O. 54).
Don Jacinto Gajofa de la Fuente	Sargento	G. Civil...	Retirado	670,00	1	septiembre	1934	Madrid ...	D. G. Deuda ...	24- 8-954 (D. O. 193).
Don Antonio Calero Valverde...	Sargento	G. Civil...	Retirado	837,25	1	enero	1933	Córdoba...	Córdoba (c) ...	
Don Juan Lledó Herrera ...	Sargento	G. Civil...	Retirado	839,93	1	febrero	1934	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Don Francisco Pinheiro Corre- doira	Sargento	G. Civil...	Retirado	844,99	1	enero	1932	La Coruña	La Coruña (c) ...	
Don Vicente Ramírez Olmos	Sargento	G. Civil...	Retirado	826,61	1	julio	1933	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Don José Fernández Román ...	Sargento	G. Civil...	Retirado	819,00	1	septiembre	1933	Lugo...	Lugo (c) ...	
Don Miguel Ruiz Serrano...	Sargento	Carabineros	Separado	255,32	25	octubre	1916	Cádiz ...	Cádiz ...	
Don Joaquín Cornelles Ruiz	Sargento	P. Armada	Retirado	1.024,57	1	julio	1933	Castellón	Castellón (g, c) ...	
Don Venenando Arias Cid...	Sargento	P. Armada	Retirado	869,36	1	diciembre	1932	Orense ...	Orense (c) ...	
Don Avelino Freitas Alvarez	Sargento	Legión	Retirado	933,11	1	abril	1933	Mejilla ...	Mejilla (c) ...	
Don Antonio Santos Hidalgo...	Sargento	Legión	Retirado	916,57	1	julio	1934	Madrid ...	D. G. Deuda (i) ...	30- 8-954 (D. O. 193).
Don Emilio Cuadrado Rodríguez	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado	772,30	1	marzo	1933	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Mannel Maya Corral ...	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado	772,30	1	abril	1932	Málaga ...	Málaga (c) ...	
Antonio Mata Godoy ...	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado	751,10	1	febrero	1932	Málaga ...	Málaga (c) ...	
Ramón Fernández Lledó ...	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado	522,67	1	febrero	1932	Barcelona	Barcelona (c) ...	
Félix Castroviejo Uyarra ...	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado	452,63	1	octubre	1934	Burgos ...	Burgos ...	30- 9-954 (D. O. 227).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Moisés Salazar Antolín	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	882,33	1	diciembre	1954	Santander	Santander	24-11-954 (D. O. 277).
Victoriano Hoya Merino	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	893,88	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Andrés Pelegrín Naharro	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	735,58	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Pedro Gómez Gómez	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	772,80	1	marzo	1953	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Vicente Gómez Collado	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	772,80	1	noviembre	1952	Cáceres	Cáceres (c)	
Germán Rodríguez García	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	772,80	1	junio	1953	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Primitivo Aragón Vallejo	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	638,25	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Andrés Rodríguez Sánchez	Cabo ...	Infantería	Retirado	449,16	1	diciembre	1954	Melilla	Melilla	13-11-954 (D. O. 260).
Manuel Gómez Cortés	Cabo ...	Legión	Retirado	374,30	1	noviembre	1954	Málaga	Málaga (g)	16-10-954 (D. O. 237).
Plácido Pérez Gil	Corneta	G. Civil	Retirado	602,00	1	octubre	1954	Madrid	D. G. Deuda	28-9-954 (D. O. 224).
Joaquín Jiménez Torres	Corneta	G. Civil	Retirado	285,20	1	julio	1953	Barcelona	Barcelona (c)	
Francisco Martínez Ormañ	Guardia civil	G. Civil	Retirado	810,82	1	septiembre	1954	Zaragoza	Zaragoza	25-8-954 (D. O. 194).
Manuel Delgado Alonso	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	752,91	1	octubre	1952	Zamora	Zamora (c)	
Juan Cantero Tejada	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	725,33	1	enero	1953	Sevilla	Sevilla (g, c)	
Bernardo Fernández Villegas	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	648,65	1	septiembre	1954	Estepona	Málaga	25-8-954 (D. O. 194).
Antonio Rodríguez Hernández	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	602,32	1	enero	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Juan Jiménez Chaves	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	602,32	1	enero	1954	Sevilla	Sevilla (c)	
Jacinto Morán Montero	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	602,32	1	agosto	1952	Cáceres	Cáceres (c)	
Pedro Roca Domínguez	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	602,00	1	diciembre	1954	Lugo	Lugo	26-11-954 (D. O. 271).
Esteban Gómez Lilián	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	602,00	1	octubre	1954	Marbella	Málaga	28-9-954 (D. O. 224).
Juan Archbas Martínez	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	602,00	1	septiembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	25-8-954 (D. O. 194).
Miguel González Collado	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	602,00	1	septiembre	1954	Archidona	Málaga	25-8-954 (D. O. 194).
Felipe Bañils Benavent	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	octubre	1952	Palma	Baleares (c)	
Casimiro Pérez Vitián	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	agosto	1953	Pamplona	Navarra (c)	
Domingo Guillén Palma	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	mayo	1953	Cádiz	Cádiz (c)	
Juan Reyes Guerrero	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	marzo	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Juan Moray Roig	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	diciembre	1952	Palma	Baleares (c)	
José Aparicio Jiménez	G. civil 2.º	G. Civil	Retirado	580,66	1	octubre	1952	Sevilla	Sevilla (c)	
Amanlio Martín Mateo	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	578,66	1	septiembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	31-8-954 (D. O. 200).
Agustín Bretos Ereza	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	578,66	1	septiembre	1954	Zaragoza	Zaragoza	25-8-954 (D. O. 194).
Vicente Fabregat Sales	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	359,00	1	septiembre	1953	Castellón	Castellón (c)	
Juan Antonio Biaz Cobos	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	junio	1953	Barcelona	Barcelona (c)	
Jeremías Garrido Hernández	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	abril	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Patricio Lugas Romero	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	febrero	1953	Córdoba	Córdoba (c)	
Manuel Martín Gutiérrez Hidalgo	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	noviembre	1952	Sevilla	Sevilla (c)	
Ramón Maldonado González	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	abril	1952	Palma	Baleares (c)	
Román García Pascual	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	559,00	1	marzo	1952	Zaragoza	Zaragoza (c)	
Isaías Oropesa Trigo	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	587,33	1	mayo	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Jesús Domínguez Macaya	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	587,33	1	abril	1952	Zaragoza	Zaragoza (c)	
Francisco Benito García	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	587,33	1	septiembre	1952	Avila	Avila (c)	
Manuel Acosta Eiras	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	587,33	1	marzo	1952	La Coruña	La Coruña (c)	
Luis Jiménez Gómez	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	515,66	1	agosto	1953	Cáceres	Cáceres (g, c)	
Cristóbal Calvente Granados	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	515,66	1	junio	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Félix Martín Bernal	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	470,16	1	julio	1953	Barcelona	Barcelona (c)	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
José Ramírez Montero	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	451,20	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	26-11-954 (D. O. 271).
Fernán Forés Forés	G. civil 1.º	G. Civil	Retirado	451,20	1	noviembre	1953	Castellón	Castellón (c)	
Jesús Garrido Serrano	Guardia	G. Civil	Retirado	451,20	1	julio	1953	Pamplona	Navarra (c)	
José Restituto Cárdenas	Guardia	G. Civil	Retirado	451,20	1	septiembre	1952	Sevilla	Sevilla (c)	
Rodrigo Romero Delgado	Guardia	G. Civil	Retirado	425,60	1	octubre	1949	Cádiz	Cádiz	27-9-948 (D. O. 224).
Antonio Lorenzo Pérez	Guardia	G. Civil	Retirado	418,23	1	junio	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Salvador Cintado Ramírez	Guardia	G. Civil	Retirado	418,93	1	septiembre	1952	Málaga	Málaga (c)	
Agustín Gómez Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado	416,50	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	26-1-954 (D. O. 271).
Eugenio Zúcco Santos	Guardia	G. Civil	Retirado	386,75	1	marzo	1953	Pamplona	Navarra (c)	
Manuel Martínez Álvarez	Guardia	G. Civil	Retirado	370,50	1	julio	1954	Gijón	Gijón	19-6-54 (D. O. 199).
Diego Rubio Trujillo	Guardia	G. Civil	Retirado	370,50	1	junio	1952	Málaga	Málaga (c)	
Simón Mateo Marina	Guardia	G. Civil	Retirado	354,25	1	noviembre	1953	Soria	Soria (c)	
Miguel Herrero Zaldú	Guardia	G. Civil	Retirado	323,50	1	octubre	1954	Pamplona	Navarra (c)	28-9-954 (D. O. 224).
Francisco Nuno Murillo	Guardia	G. Civil	Retirado	323,50	1	octubre	1954	Badajoz	Badajoz	28-9-954 (D. O. 224).
Gabriel Rivero Alonso	Guardia	G. Civil	Retirado	323,30	1	septiembre	1953	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Rogelio Pena Blanco	Guardia	G. Civil	Retirado	309,33	1	septiembre	1954	Tarragona	Tarragona	25-3-954 (D. O. 194).
Julián Pavón Burgos	Guardia	G. Civil	Retirado	295,20	1	mayo	1953	Barcelona	Barcelona (c)	
Salvador Vargas Aguado	Guardia	G. Civil	Retirado	295,20	1	mayo	1953	Córdoba	Córdoba (c)	
Angel Novo Reguera	Guardia	G. Civil	Retirado	290,00	1	marzo	1954	La Coruña	La Coruña (c)	
Luis Millán Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	288,12	1	junio	1953	Palma	Baleares (c)	
José Santomé Elros	Policia	P. Armada	Retirado	625,23	1	diciembre	1954	Lugo	Lugo	24-11-954 (D. O. 277).
Severiano García Álvarez	Policia	P. Armada	Retirado	625,23	1	diciembre	1954	León	León	24-11-954 (D. O. 277).
Matilde Lozano Garfijo	Policia	P. Armada	Retirado	625,23	1	diciembre	1954	Albacete	Albacete	24-11-954 (D. O. 277).
Eugenio González Vara	Policia	P. Armada	Retirado	602,00	1	diciembre	1954	S. Sebastián	Gulpízcoba	24-11-954 (D. O. 277).
Marcos Hernández Sánchez	Policia	P. Armada	Retirado	602,00	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Angel Hernández Narros	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	mayo	1954	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Simón Miguel Morón	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	noviembre	1953	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Victoriano Garrellán Esteban	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	febrero	1953	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Toribio Rubio Moreno	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	mayo	1952	Zaragoza	Zaragoza (c)	
Máximo Rodríguez Pérez	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	mayo	1952	Valladolid	Valladolid (c)	
Pedro Morcillo Calderón	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	mayo	1952	Córdoba	Córdoba (c)	
Hermenegildo Polo Rodríguez	Policia	P. Armada	Retirado	580,66	1	febrero	1952	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Juan Peña Yelmo	Policia	P. Armada	Retirado	578,66	1	diciembre	1954	Madrid	D. G. Deuda	24-11-954 (D. O. 277).
Juan Díaz Pozuelo	Policia	P. Armada	Retirado	579,00	1	abril	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Francisco Larrea Moreno	Policia	P. Armada	Retirado	579,00	1	febrero	1953	Sevilla	Sevilla (c)	
Francisco Rufa Ariza	Policia	P. Armada	Retirado	587,33	1	julio	1953	Barcelona	Barcelona (c)	
Antonio Yuste Beldán	Policia	P. Armada	Retirado	587,33	1	abril	1953	Córdoba	Córdoba (c)	
Juan García Álvarez	Policia	P. Armada	Retirado	485,91	1	diciembre	1954	Palencia	Palencia	24-11-954 (D. O. 277).
Juan Mandoza Rufa	Policia	P. Armada	Retirado	470,16	1	marzo	1952	Madrid	D. G. Deuda (c)	
Francisco López Perza	Policia	P. Armada	Retirado	451,20	1	junio	1952	Sevilla	Sevilla (c)	
Prudencio González Rodríguez	Policia	P. Armada	Retirado	401,37	1	febrero	1953	La Coruña	La Coruña (c)	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber positivo, la Autoridad que la prac-

tique, conforme previene el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasi-

vas del Estado; deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, pue-

de interponer con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 18 de marzo de 1954 (R. O. del Es-